

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**ESTADO 0131**

**El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-007716	DEMANDANTE: CLAUDIA ISABEL RIPOLL BENAVIDES	AUTO DE PRUEBAS	1135 del 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO MOTORES DE LA COSTA LTDA <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> MYRIAM TERESA UREÑA INVESTIGADO SOFASA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GERMÁN CAMILO CALLE				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-137247	DEMANDANTE: JORGE HUMBERTO SANZ ALZATE	AUTO DE PRUEBAS	1136 de 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO ARMOTOR S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CLEMENCIA MEJÍA FRANCO INVESTIGADO METROKIA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> IVÁN GENARO PEÑA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-008833	DEMANDANTE: LENA ROCÍO VÁSQUEZ GÓMEZ	AUTO DE PRUEBAS	1137 de 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		DEMANDADO: AUTOMOTORA NORTE Y SUR LTDA <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GUILLERMO EDMUNDO BURBANO DEMANDADO: SOFASA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GERMÁN CAMILO CALLE				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-62987	RECLAMANTE: CONAIR CORPORATION	POR EL CUAL SE AUTORIZA UN RETIRO	1138 de 10 de AGOSTO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: A.G.A. TRADING COMPANY C.I. LIMITADA Y ALEJANDRO GÓMEZ ARANDA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-122402	DEMANDANTE: HENRY PALACIOS RAMÍREZ <b>APODERADA:</b> DIANA MARCELA ARÉVALO	AUTO DE PRUEBAS	1139 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO AUTOMOTORES LLANO GRANDES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GONZALO ARISTIZABAL APODERADO: RODRIGO BUENO VÁSQUEZ INVESTIGADO GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-003477	DEMANDANTE: GERMÁN CORREA FERNÁNDEZ	AUTO DE PRUEBAS	1140 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO PRACO DIDACOL S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GUSTAVO ERNESTO PRADILLA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-13796	DEMANDANTE: MARTHA LUCÍA CORREAL GIL	AUTO DE PRUEBAS	1141 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO AUTOFERIA LOJAUTO Y CIA S.C.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> ÁLVARO JARAMILLO ARANGO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-117095	DEMANDANTE: IVÁN RAFAEL CALVO PATRÓN	AUTO DE PRUEBAS	1142 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES	UNICO

		INVESTIGADO VEHÍCULOS DE LA COSTA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CARLOS JULIO DÍAZ INVESTIGADO GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PABLO MARIO ROSS HEUHAUS			PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-009548	DEMANDANTE: CLAUDIA LORENA SANZ	AUTO DE PRUEBAS	1143 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO AUTOMOTRIZ CALDAS MOTOR S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CLAUDIA GÓMEZ GÓMEZ INVESTIGADO SOFASA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GERMÁN CAMILO CALLE				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-90824	DEMANDANTE: FERNÁN RAMIRO VARGAS	AUTO DE PRUEBAS	1144 de 11 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> GABRIEL PELÁEZ INVESTIGADO GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PABLO MARIO ROSS NEUHAUS				
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	98-32029	CANDELA RAMIREZ LUCIO GERMAN	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 40031 del 5 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-41430	TELEFONICA MOVILES DE COLOMBIA S.A.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 40221 del 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05-103695	VILLALOBOS HERLINDA BOHORQUEZ	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 40261 del 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-11494	VARGAS CORRERA JOSE DE JESUS	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 40274 del 10 de AGOSTO de 2009	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de agosto de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de agosto de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**